

## Precios de suscripción:

En Toledo.	Mes. ....	0,40
	Trimestre. ....	1,20
Fuera id.	Trimestre. ....	1,50
	Año. ....	5,50

Número suelto 10 cénts.

Pagos anticipados.

# Heraldo Toledano

## Precios de anuncios:

1.ª plana, línea ....	0,25
2.ª id. id. ....	0,15
3.ª id. id. ....	0,10
4.ª id. convencionales.	

Núm. atrasado 25 cénts.

Pagos anticipados.

Para asuntos obreros: Núñez de Arce, 20.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración: Tendillas, 17

## «Heraldo Toledano, y los obreros.

Desde nuestro precedente número hemos cedido á la Casa del Pueblo la tercera página de nuestro periódico; ésta será por completo independiente de nosotros, y de sus trabajos responderá la Junta Administrativa de aquel Centro.

Esta combinación lleva consigo únicamente la ventaja de orden moral de que á más de nuestra suscripción se repartirá en Toledo un ejemplar por cada obrero asociado, que las sociedades respectivas entregarán semanalmente en sus domicilios correspondientes, además de la satisfacción que nos produce poder ser útil á tan importante elemento social.

Como en esa página se han de tratar también asuntos de orden general que afecten á la vida de la población, lejos de perder interés aumentará por la diversidad de asuntos que en él han de tratarse y la autoridad que reconocemos, en un periódico obrero por reducido que sea.

### Del Ayuntamiento.

## La primera sesión.

¿Qué hemos de decir nosotros acerca de los primeros debates y las votaciones primeras del nuevo Ayuntamiento, sino que confirman plenamente cuanto escribimos en el número anterior? Salvando aquellas excepciones que no es preciso determinar porque están en la conciencia pública, estos primerizos concejales en nada sustancial se diferencian de los antiguos. Agentes de fracciones políticas, mejor que mandatarios de la voluntad ciudadana, obligados están en el Municipio á cumplir, sobre cualesquiera otros, este deber, para ellos inexcusable: la defensa del interés político, que tantas veces exige dar de mano al interés colectivo y hallar la verdad y la justicia. No será mucho que, frente á ese su primer deber, impuesto por la realidad de la política al uso, á quien deben el cargo, pongamos nosotros el primordial, que nos requiere el bien público y cuyo cumplimiento nos faculta nuestra independencia, de defender, no los fueros de un partido, sino los de la comunidad, que, teórica y prácticamente, están para nosotros muy sobre otras conveniencias.

Discutióse en la primera sesión del nuevo Ayuntamiento el principio del respeto á la ley. Cualquiera creería que acerca de esto no debe haber siquiera controversia en una Corporación oficial. No es ello, en efecto, admirable en buena lógica; pero en la lógica política, y mejor aún, en la concejil, esa y otras enormidades de mayor cuantía hallan generosa aceptación. El respeto á la ley es el deber primero de un concejal y de un Ayuntamiento. Un Municipio que no la respeta con todo escrúpulo, ¿poseerá la precisa fuerza moral para exigir al vecindario la puntual exacción de los tributos y la fiel observancia de las Ordenanzas y las leyes? En la moderna vida ciudadana no puede prevalecer el sistema de «haz lo que te digo, sin parar mientes en lo que yo hago».

La sesión del 1.º de Enero comenzó con asistencia de doce concejales,

en vez de trece, por lo menos, ó sea la mitad más uno, que requiere la ley para que una sesión municipal pueda en primera convocatoria celebrarse. Y atribuyéndola vicio de nulidad por haberse infringido un precepto de la ley, dos concejales, los Sres. Gamero y Cano, mantuvieron que el acta correspondiente era asimismo nula y no debía, por consiguiente, ser aprobada. Tan clara, tan razonable y tan fundamentada era la tesis, que, en realidad, no había lugar á réplica.

La hubo, sin embargo, y muy empeñada. El Sr. Pintado la sostuvo. Claro es que á una privilegiada inteligencia le sobran artificiosos medios para hacer de modo que la razón no sea en apariencias; pero hay cosas tan evidentes, tan irrefutables, que no pueden destruirse, aunque en ello ponga empeño una inteligencia tan sobresaliente como la del Sr. Pintado, harto digna de mejores litigios.

Pero vamos á lo esencial, y lo esencial es, para nuestra tesis, la actitud de los demás concejales en la votación. Quedó, pues, patente que el número de concejales que la ley preceptúa para celebrar sesión en primera convocatoria es la mitad más uno; que en aquella no hubo más que la mitad; que, por infringirse la ley, fué nula la sesión, y que, siendo ésta nula, no había de ser válida el acta. Pues veintitantos ediles, todos menos los señores Gamero y Cano, votaron de acuerdo con el Sr. Pintado.

¿Qué puede esperarse de un Ayuntamiento que en sus primeras deliberaciones hace tal desprecio de la razón y de la ley? Indigna esa incua fuerza de las mayorías, porque no puede ser más absurdo que el vigor del número triunfe del vigor de la razón. ¿Es que esa mayoría ha de resolver, con su número, lo que le venga en gana? Eso ya lo veremos. Frente á esa fuerza hay otra mayor: la del pueblo. Y todo será cuestión de reavivarla y espolearla, al objeto de ponerla de parte de los que defiendan lo justo, sean en cada ocasión quienes fueren.

### Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.—Toledo.

#### La mendicidad.

### En favor de los pobres.

Durante toda la anterior semana ha continuado socorriéndose con comida y cena, á centenares de pobres en la *Cocina de Caridad* establecida por cuenta de la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Al reparto de comidas, concurren diariamente una Comisión de la expresada Junta y algunas otras caritativas personas.

Por cuenta del señor gobernador civil, se repartieron á los mendigos varones cajetillas de tabaco y á las mujeres y niños bollos mantecados. El día de Reyes, y por medio de vales que suministró nuestro colega *El Noticiero*, se repartieron también á los niños que acuden al comedor benéfico, juguetes procedentes de la fiesta organizada en dicho día con tan laudable fin.

De desear es que la suscripción voluntaria abierta para el sostenimiento de tan laudable obra, no se interrumpa y aumente lo necesario para poder subvenir á los altruistas fines á que los fondos recaudados se destinan, en bien de la clase menesterosa.

## Homenaje al Sr. Muro.

Huelga el requerimiento que nos hace un querido compañero. Sabe él cómo estimamos nosotros los servicios que en el Ayuntamiento ha prestado el Sr. Muro, y pudo ahorrarse la molestia de excitarnos á expresar nuestra opinión sobre su iniciativa de tributar un homenaje al viejo ex concejal de arrestos moros, látigo de mayorías oligarcas y fiscal celoso de la administración municipal.

El homenaje, según opinan otros compañeros, no debe consistir en un banquete. Más que este homenaje vale otro que se le viene tributando: el cariño, la confianza y el respeto del pueblo. La expresión de estos honores en un mensaje ó álbum sería lo más acertado: algo de lo que indica *Juan de Toledo*.

## JUEZ Y PARTE

Varias veces se ha ocupado *El Día de Toledo* de nuestra campaña contra la demolición del barrio moro-judío: unas, para atribuirle móviles mezquinos; otras, para reputarla obra de desamor á Toledo y aun achacarla deliberados propósitos de agraviarle, y siempre, para defender el particular interés del Colegio de Doncellas contra el interés general del pueblo, porque, por muchas vueltas que se le dé al asunto, y aunque ese barrio no tuviera valor histórico y artístico de ninguna clase, ceder calles y otros terrenos de público disfrute á una institución particular, sin causa alguna de utilidad pública, será siempre sacrificar el interés común á un interés privado.

Sin embargo, nosotros, excediéndonos en el respeto á las opiniones ajenas y aun en la tolerancia para aquellas desconsideraciones, constitutivas algunas de verdaderas ofensas, hemos callado un día y otro día la oportuna respuesta. A pesar de esto, el colega insiste, y ya debemos contestarle.

A juicio de *El Día*, las «casuchas» del Cerro de la Virgen de Gracia no valen para nada. Es decir, que á *El Día*, pareciéndole poco aún el beneficio que le reporta á su director el Colegio de Doncellas, es partidario de arrancar las viviendas del Cerro y arrojar de aquellas casuchas á los hijos de los infelices obreros, que los mantienen con el sudor de su frente. La avaricia rompe el saco. Y el saco de *El Día* tiene un remiendo muy visible: el de ser juez y parte en este asunto; con la agravante de que esa afirmación favorece muy poco al encargado del Museo provincial. Y lo decimos, porque seguramente no ha visto esas «casuchas» como arqueólogo ni tal encargado, ni siquiera con un poco de espíritu profesional y del respeto por la ciudad única, á que está obligado todo buen toledano.

Y conste que nosotros, aunque pobres, no hemos solicitado los auxilios benéficos del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios. Llevamos con orgullo la carga de nuestros hijos.

Nada más, sino que nos desagrada sinceramente el trance en que nos pone *El Día*, de hablar tan claro á un compañero; bien que del trance salimos con la satisfacción de no habernos apartado un punto de la verdad y la razón, con las que á nadie se menosprecia ni se falta á ningún respeto, y á las cuales ha de servir todo periódico que se proponga ser útil.

### «El Noticiero» y los niños.

El día de Reyes, según estaba anunciado, tuvo lugar en el salón alto del Ayuntamiento, el reparto de juguetes á los niños pobres, cuyo acto fué organizado por nuestro colega *El Noticiero*, al

cual han cooperado con sus donativos varias entidades y numerosas personas caritativas de esta población.

A tan simpática fiesta, que fué amenizada por la banda de música de la Academia de Infantería, asistió el señor gobernador civil, varios concejales y representantes de todos los periódicos locales.

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, se verificó el reparto de juguetes, cuyo número excedía de un millar, que eran entregados por distinguidas señoritas de la localidad, á cuantos niños se presentaban con el correspondiente vale y previo sorteo.

En la distribución de los objetos auxiliaron algunos niños exploradores que concurrieron al acto con tal objeto, dirigidos por el Sr. González Saz.

A pesar de la aglomeración, el reparto se hizo ordenadamente y sin incidentes de importancia.

Merecen plácemes nuestros compañeros de *El Noticiero* por su simpática y noble iniciativa, así como por el buen resultado que la misma ofreció, proporcionando con ella un gran regocijo á tan crecido número de niños necesitados.

Nuestra sincera enhorabuena á la Redacción del citado diario.

### Otro artículo de Alcántara.

El ilustre crítico Sr. Alcántara, perseverante bienhechor del Toledo histórico-artístico, ha publicado en *El Imparcial* otro artículo en defensa del barrio moro-judío. Es el trabajo, que contiene afectuosos juicios para *HERALDO TOLEDANO*, muy agradecible de nuestra parte, tan vibrante y tan admirable como todos los del gran escritor.

Debe Toledo al Sr. Alcántara grandes y numerosos servicios, que obligan á profundo reconocimiento. No faltarán toledanos, de esos á quienes, con sobrada razón, se fustiga en el artículo, que se lo regateen. Pero hay una opinión sana y amante de las grandezas toledanas, ya muy numerosa felizmente, que agradece de corazón al Sr. Alcántara su interés por Toledo, demostrado unas veces con la propaganda de sus bellezas artísticas; otras, con la defensa de las mismas, y siempre, con un amor que son incapaces de sentir ciertas gentes de por acá.

## LOS REVOCOS

A doscientas, según nuestros informes, asciende el número de fachadas denunciadas, desde hace algún tiempo, por el mal estado de sus revocos. De haber en el Municipio presidido un juicio favorable respecto á la acentuación de la fisonomía medioeval de Toledo, hubiéranse dado otras doscientas notas, conforme á su porte legendario y á la atracción de los turistas. Y de que ha sido todo lo contrario dan fe la Posada de la Sangre, la de Santa Clara, etc., etc., etcétera.

Pero conviene aclarar esto para que la opinión no se extravíe. Mucho mejor que nosotros, lo harían las ordenanzas municipales. Dicen así en cuanto á reparaciones de fachadas:

«De las licencias.—Art. 140. No podrá ejecutarse ninguna obra en la fachada y primera crujía de los edificios, sin permiso del Excmo. Ayuntamiento.»

«Art. 145. Informada la solicitud por el arquitecto y oída la Comisión de poli-

cía urbana, en los casos en que así lo estime necesario la Corporación municipal ó se proponga por aquel funcionario, el Ayuntamiento dictará la correspondiente resolución, que hará saber al interesado.»

«Art. 147. Una vez aprobados los proyectos, no podrá verificarse alteración alguna en ellos, sin que recaiga nueva autorización del Ayuntamiento, á consecuencia de solicitud del interesado.»

«Art. 148. Las obras que se construyan sin las formalidades que van prescritas, sin observar las condiciones de la licencia, ó contra las bases establecidas en estas Ordenanzas, se mandaràn demolir inmediatamente.»

Después de esto, ¿qué salida les cabe al arquitecto municipal, á la Comisión de policía urbana y á toda la Corporación municipal? Ninguna. Asumir la tremenda responsabilidad de poner á Toledo hecho un adefesio.

Menos mal que, como un descargo de conciencia, el arquitecto municipal protesta de su propia obra en la Comisión provincial de Monumentos, y algunos señores concejales piden particularmente leyes protectoras contra la ignorancia ó el egoísmo de los propietarios.

«Ni en el interior de la ciudad, ni en sus arrabales, se permite, bajo ningún concepto, establecer estercoleros ó depósitos de estiércoles ó abonos.»

Art. 279 de las Ordenanzas municipales.

¡Pues cualquiera diría que sí, viendo el Cerro de la Virgen de Gracia!

Y cualquiera diría también que aquellos vecinos no son tan hijos de Dios como los que más, ni tienen derecho á una limpieza que, como los demás, pagan, máxime cuando esos estercoleros están prohibidos por las Ordenanzas.

## Ayuntamiento.

«En primera convocatoria»

La sesión que celebraron el LUNES último nuestros ediles fué de relativa duración; hubo prórroga y hubo... mucha espuma y mucho flato, y hubo *sermón* y fantásticas exclamaciones en la peroración, porque sabrán ustedes, nuestros queridos hermanos en el Señor, que nos ha caído plática semanal. Con el monopolizador del toledanismo y el de los bellos párrafos rimbombantes, seguramente tendremos ocasión de presenciar la parodia de «la vieja en el sermón», algunos de los del público y aun de los mismos concejales, habrán de admirar tales oratorias con un BENDITO PICO.

Sólo hubo dos notas que podemos contar al público en serio: Se denegó una instancia del arrendatario de Consumos, en la que solicitaba se le encargase del cobro de honorarios que el Ayuntamiento establece en su Laboratorio por el análisis de los vinos, como retribución á sus servicios (está fresco el arrendatario!), y otra fué el anuncio de una moción del primer teniente de alcalde Sr. San Román, sobre un detalle del Centenario, en lo que respecta al monumento que se proyecta erigir. Hubo todo ésto y no hubo más.

## CONFORMES

Lo estamos con la protesta de *El Porvenir* contra el «cunerismo». Hace tiempo que Toledo carece de una representación parlamentaria real y efectiva, y hora es ya de que nos preocupemos por que la tenga.

Como muy bien dice el colega «no es digno el papel que siempre se nos reserva, ni el concepto que de nosotros tienen en el Ministerio de la Gobernación».

## LA CABALGATA DE REYES

En la noche de Reyes, unos cuantos jóvenes, en sus humorísticas iniciativas, tuvieron un recuerdo para la infancia menesterosa y al solicitar de las clases pudientes un valioso juguete para sus pequeñuelos, tuvieron una frase hermosa, una idea sublime, cuyo resultado fué un galardón para su reputación de altruistas honrados.

«Si al adquirir el ob-equio destinado á sus hijos se acordara de aquellos hogares en que rara vez pueden proporcionar los padres satisfacciones á sus pequeñuelos, le agradeceríamos nos remitiera alguno con este humanitario fin.»

Y este párrafo dió lugar á que en esa noche que se depositaron valiosísimos juguetes en los balcones, los niños enfermos en el Hospital y los de la escuela de párvulos, también tuvieron un r-to de expansión en que su lánguido corazón les excitase á la alegría, á la satisfacción de ver en sus manos el ambicionado juguete que glotonamente contemplaron horas enteras en los escaparates de los bazares.

## Candidatos á la inglesa.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, ha hecho una «revolución desde arriba por no dejar mal á su jefe D. Antonio.

Sin contar con la huérseda, ó sea con el decreto de disolución, tan ansiado por unos y tan temido por otros, al agarrar la sartén por el mango exclamó:

—Las próximas elecciones generales las haremos á la inglesa.

Decir esto y sentirnos ingleses, todo fué uno.

Hasta los manchegos de nuestra provincia se han revolucionado con esa frase del Sr. Dato, quien para no negar su procedencia maurista se dedica también al deporte de la fraseología.

Un Sr. Ramos, que al parecer ostenta la representación de diputado á Cortes por nuestra Mancha, ha sido el primer inglés, quiero expresar, el primer ciudadano que ha llevado ó traído á la práctica en la provincia de la Vera, de la Jara, de la Sagra y de la Mancha, el elocuente chiste presidencial.

El Sr. Ramos ha lanzado un manifiesto «á los electores del distrito de Quintanar de la Orden».

«Paisanos.....»

Así comienza el manifiesto anglo-mancheño.

Cualquiera diría que se trataba de una proclama militar.

No nos asustemos. El paisano Sr. Ramos no es hombre de armas tomar. A lo sumo será hombre de aquello.... y armas al hombro.

El Sr. Ramos vaticina el fatal desastre de la disolución desastrosa y fatal del Parlamento.

Vaticinio-bíblico puro y muy británico. Sabido es que los ingleses adoran á la Biblia, como los árabes al Corán.

Prescindamos de estas profecías que suelen acertar como los pronósticos meteorológicos, verbi gratia.

«Lluvias y frío.»

Y efectivamente: en la época designada para la realización del pronóstico, el cielo se muestra despejado, el sol abrasa y las cosechas se pierden por falta de agua.

No divaguemos. Seamos ingleses ó gentes prácticas, que para el caso es igual.

El Sr. Ramos después del vaticinio, desarrolla su manifiesto en forma bíblica para que no pierda el carácter anglicano.

Y termina prácticamente cual corresponde al temperamento inglés pidiendo á sus electores la reelección.

A la vuelta lo venden tinto.

A la vuelta del metodista manifiesto donde nos encontramos con la hoja de servicios prácticos que sus electores deben al Sr. Ramos.

Inglés aquilatado, el procedimiento.

La tal foja se encabeza así:

«Credenciales que el actual diputado ha remitido al Distrito de Quintanar de la Orden desde Julio de 1910.»

Y el señor diputado saca á colación á D. Fulano, á D. Mengano, don Zutano, D. Perengano etc. etc., hasta la cifra de 35 ó 40 fulanos que disfrutan, sin ser ingleses, suculentas prebendas españolas obtenidas por mediación del diputado aspirante á reincidente.

Así se hacen elecciones á la inglesa.

Felicitemos al Sr. Ramos como inglés, como manchego y como paisano.

Y en descargo de nuestra conciencia, y prevenidos contra suspicacias de protervos, acoplémonos la divisa de la Casa de Inglaterra.

«*Honni soit qui mal y pensee.*»

«Mallaya quien piense mal.»

JHONES C.<sup>a</sup> LTD.

En el acto de posesión de los nuevos concejales hablaron el señor gobernador y el Sr. San Román.

De sus palabras se deduce que son un toledano y un granadino de cuerpo entero.

¡Quiera Dios que, para bien de Toledo, hayan fraternizado en sus conocimientos histórico-artísticos y veamos pronto traducido en hechos su espíritu conservador, protegiendo denodadamente la tradición artística toledana contra las furias del vandalismo vergonzante.

## Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Decididamente la compañía que actúa en este nuestro principal coliseo, está haciendo una campaña brillante, lo mismo en presentación y vestuario que en el trabajo artístico de los que la componen.

El repertorio también es variado y escogido; todo, en fin, forma un conjunto, que á no ser por el frío que en la sala se sufre, sobre todo cuanto se alza el telón, la empresa vería la taquilla, á diario, repleta de pesetas.

¿Quién, entre las demás partes de la compañía, se distingue superiormente?

Los hermanos Montijano llevan el peso de la compañía, consecuentemente secundados por la excelente primera actriz señora Sala, Montijano (padre), Capilla y Vallarino.

La obra estrenada anoche entretuvo al auditorio con interés. Como todas las novelas, quien saborea los primeros capítulos gusta de ver el fin, y la de anoche tenía el atractivo de la bonita presentación y el trabajo artístico tan excelente que hicieron sus intérpretes, y de modo especial la Sra. Sala y los Sres. Montijano (padre é hijo).

## Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

## Noticias.

Nuestro querido amigo y corresponsal en Quintanar de la Orden nos remite nota detallada de cómo ha quedado aquel Ayuntamiento constituido.

No la publicamos por ser ya conocida en esta capital; hace varios días que fué publicada en el diario *Eco Toledano*, nuestro apreciable colega.

Los señores redactores de este periódico que asistieron á la reunión celebrada últimamente en la Redacción del estimado colega *El Eco Toledano*, al objeto de constituir la Asociación de la Prensa, sólo llevaron su representación personal como periodistas toledanos. *Heraldo Toledano* no estuvo representado en mencionada reunión.

Nuestro buen amigo el músico mayor de la Academia de Infantería D. Tomás Romo Hernández, ha sido nombrado por el Gobier-

no Francés, oficial de las Palmas Académicas, con motivo de la visita que recientemente hizo á dicho centro militar el presidente de la República francesa Mr. Poincaré.

Nuestra enhorabuena al Sr. Romo por tan honrosa distinción.

Ha sido nombrado profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital. D. Baldomero Argente.

Agradecemos la atención á cuantas personas nos han remitido tarjeta de felicitación y saludo en principio de año, devolviéndoles nuestro sincero saludo.

El día 4 del actual falleció en Manzanaque (Toledo), la señora D.<sup>a</sup> Eugenia Duro, madre de nuestros queridos amigos D. Juan y D. Orencio Figueroa, oficial primero del Ayuntamiento de esta ciudad y secretario del Ayuntamiento del mencionado pueblo, respectivamente, á quienes hacemos presente nuestro más sincero pésame.

También falleció el día 2 del presente mes el antiguo empleado de este Ayuntamiento D. Eugenio Moreno, á cuya familia acompañamos en su sentimiento por tal desgracia.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Agradecemos al querido colega *El Castellano*, por la parte que nos toca, el saludo que dirige á la Prensa con motivo de sus importantes reformas llevadas á cabo desde primero de año, por lo que le felicitamos.

Hemos recibido los lujosos almanaques que las casas Jiménez (Banca, de Toledo), la Sociedad Española de lámparas eléctricas Z (de Barcelona) y la Sociedad Española de Explosivos (de su representante en Toledo D. Luis Ruiz), han tenido la atención de remitirnos, cosa que agradecemos y por ello les enviamos las más expresivas gracias.

También hemos recibido el almanaque de nuestro querido colega valenciano *La Traca*.

Felicitemos al colega y le reiteramos nuestro agradecimiento.

Por exceso de original ha quedado aplazada para el próximo número, en la sección obrera, entre otros trabajos, una instancia-proyecto dirigida al excelentísimo Ayuntamiento proponiendo la edificación de casas baratas para obreros. El trabajo lo firma D. A., de la Sociedad de Profesiones y oficios varios.

En una casa de la calle de Puerta Llana, esquina al callejón de San Pedro, ha sido pintarrajeado el zócalo de la misma con escobón y con un color indefinido, bastante feo, que dice muy poco en favor de la estética y de la policía urbana.

Lo mismo ocurre en otras casas de esta población, y por ello llamamos la atención de la Alcaldía y del arquitecto municipal para que no se consientan tan infames blanqueos ó lo que sean, ó en otro caso que se hagan con arreglo á las ordenanzas municipales.

Ha sido destinado á la Jefatura de la Región 13.<sup>a</sup>, con residencia en esta capital, el ingeniero de la Sección facultativa de Montes de Hacienda D. Eduardo Barbeyto.

## Local-almacén.

Se arrienda uno espacioso, con tinajas capaces para depositar 3.000 arrobas, propio para aceites ó líquidos y sustancias análogas, sito en el callejón de Lucio, esquina á la cuesta del Alcázar.

También se venden las tinajas separadamente.

Precio y condiciones, su dueño D. Luis Mateo, procurador.—Cordoneñas, 16.—Toledo.

TOLEDO

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo  
Calle del Comercio, núm. 12.

# SECCIÓN OBRERA

A CARGO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

## Nuestro programa.

No es la ilusión de llamarnos periodistas la que nos guía en esta empresa; sobradamente comprendemos que quienes se llaman periodistas son ó deben ser aquellos que posean un grado de cultura é ilustración general superior en la vida intelectual de los pueblos.

Tratamos solamente de defender nuestros intereses, humilde, sencillamente, sin pretensiones de superioridad intelectual sobre nadie: á nuestro modo, enérgica, pero respetuosamente, reclamaremos justicia de quienes puedan y sean los obligados á hacerla; con razonamientos, guardándoles toda clase de consideraciones, trataremos de disuadir de lo contrario á aquellos que, respetándoles los suyos, se negaran á reconocer y respetar nuestros derechos; combatiremos cuanto creamos perjudicial á los intereses de la clase trabajadora, y por ende, de la población en general.

Procuraremos observar con rigor lo que nuestros reglamentos tienen establecido sobre el respeto á toda clase de ideas y doctrinas y rehuiremos el ataque personal y sobre todo, aun en las campañas más violentas que pudieran suscitarse, nos abstendremos de mezclar la vida privada con los asuntos que nos dieran motivo á contender.

Rechazamos enérgicamente los augurios que ciertos espíritus, reñidos con la buena fe, hicieron al vaticinar sobre nuestra aparición é intervención en la vida pública.

Nosotros somos refractarios á la pena de muerte; por consecuencia no hemos de pedir la cabeza de nadie, como se ha dicho; nosotros emplearemos como arma de combate la sensatez, el respeto, la consideración, la seriedad, todo en fin, cuanto quepa bajo el epígrafe de honradez, que es nuestro lema; en él nos hemos de inspirar más aún cuanto más se obstinen nuestros adversarios, con sus provocaciones, en que abandonemos esta táctica.

Tenemos sobrada experiencia para comprender que campañas insidiosas, palabras de mal gusto, agresiones personales innobles ó faltas de fundamento, carecen de autoridad y más bien desprestigian y deshonoran á quien las lanza que á quien se dirigen, en la mayoría de los casos despreciadas por indignas.

Nosotros venimos á intervenir en la vida social de Toledo, porque tenemos derecho á ello, y acaso más que otros elementos; la tercera página de un periódico no representa en este caso la voluntad de una docena de jóvenes que, ociosos, tienen el capricho de hacer un ensayo periodístico en donde lucir sus más ó menos brillantes dotes literarias ó pedir esta ó aquella cosa que, probablemente, ha surgido de un chiste de alguno de los alegres y bromistas contertulios que rodean la lujosa mesa de Redacción, sin otro interés que pasar el rato entre sorbo de café y boqueada de humo de aromático habano; no, esta página representa la voluntad, la opinión de muchos cientos de padres de familia, á quienes abruma infinidad de necesidades que tienen que solucionarlas por sí solos, porque la ingrata sociedad se olvida generalmente de lo más esencial.

Esto representa la página obrera de HERALDO TOLEDANO: constancia, sacrificio, necesidad; y los que nos agrupamos alrededor de la mesa para confeccionar estas cuartillas, lo hacemos ante el rendimiento de una larga jornada de trabajo y los efectos de una exigua y poco nutritiva alimentación; para ello tenemos que esforzar, violentar nuestra pobre imaginación, y hacer que nuestras

callosas manos, empuñen la pluma infinidad de veces esterilmente, porque ésta se niega á transcribir claramente lo que la imaginación piensa.

Ahora si hay alguien que encuentre en nuestro proceder algo censurable, que lo diga, pero que lo razone á la vez.

D. A.

## ADVERTENCIA

Rogamos á los compañeros que no reciban el periódico, formulen la queja en la Secretaría de la sociedad á que pertenezcan, pues deberán los recaudadores entregarles el número al mismo tiempo que cobran el recibo de cuota semanal.

## La política y el trabajador.

Siempre en perpetua lucha el trabajador, con la fatiga y con sus miserias, tiene derecho á levantar su frente altiva y laborar día tras día en su provecho, en el de sus compañeros y mejorar su condición de hombre intelectual, moral y materialmente, pero ha de hacerlo con una táctica tan especial, que sólo puede ser realizada en un campo donde no existan pasiones políticas ni religiosas, en una palabra, en las Sociedades de Resistencia.

Perteneciendo el trabajador á los llamados partidos políticos, no podrá hacer nunca nada, ni en provecho suyo ni en el de sus compañeros, porque esencialmente es burguesa una República que una Monarquía, que un Imperio; existirá siempre la lucha entre el capital y el trabajo, y como los poderosos, en cuanto les tocan al bolsillo se olvidan de los débiles, gastan estos trabajadores inútilmente el tiempo, puesto que sólo cambiarán de amos.

La Historia nos da más de un ejemplo, y nos enseña que la política debe ser sólo para los políticos, y los trabajadores, solamente de la clase á que pertenecen.

Allá, en no muy remotos tiempos, la burguesía se levantó reivindicadora, y entre torrentes de sangre proclamó los derechos del hombre, pero esta declaración sólo quedó escrita en el papel, nada más, y la igualdad civil apareció tal cual hoy existe ante la desigualdad económica, y aquellos trabajadores que, enardecidos por las notas de la Marsellesa, ayudaron á truncar un régimen, tuvieron que reconocer que sólo habían cambiado de verdugos, que tuvieron que seguir trabajando sobre la tierra de otros, construyendo palacios para otros, en una palabra, que sólo cambió su condición de siervo á la de asalariado, y no más.

Si los trabajadores nos diésemos cuenta de lo que esto significa, las filas societarias se nutrirían de tal manera, que sería imposible que las clases directoras nos tuviesen en el abandono actual, pues hay que reconocer que lo que más pesa en el ánimo de las altas esferas no es sin duda el discurso más ó menos elocuente de nuestros actuales «Loros democrático-revolucionarios», pues eso sabemos cómo se tapa; sí, el número ese es el que pesa, y sabiéndolo, no hacemos caso, gastamos nuestras energías en otras cosas y el desprecio á la clase cada día va en aumento, porque los poderosos, más avisados que nosotros, ven en la unión de los trabajadores un serio peligro, y disfrazados unos de liberales, otros de conservadores, aquéllos de republicanos, etc., etc., procuran sostener la división del obrero con el *higui* de la libertad y de la democracia.

¡Libertad! ¡Democracia! ¿Cuántas veces no vertió el trabajador su sangre por ella? ¿Qué sacó de ello? Fabricar pedestales desde donde luego era escarnecido, y muchos compañeros, muchísimos, que, halagados por la conocida y explotada frase de «pueblo soberano!», se apartan de su camino, olvidando que esa soberanía no le permite gozar de las migajas que desperdician en las orgías asquerosas los que se llaman redentores del pueblo, siendo estos trabajadores los obstáculos más firmes para que la emancipación social sea un hecho.

R.

## FRENTE Á LA FÁBRICA.

¡Las siete! El pito de la Fábrica, con su prolongado sonido, llama á los proletarios.

Me detengo frente á ella y espero; la espera no es larga, á los pocos momentos, en grupos ó solos, van llegando, hombres y mujeres; viéndolos entrar siento pena al dejar volar mi pensamiento por las bóvedas de los talleres.

Veo un salón donde, bajo la insupportable y vigilante autoridad del patrono, trabajan sin descanso aquel núcleo de obreros. Veo el mísero sueldo que á cambio del sudor que vierte, día tras día, recibe el día del cobro.

Me fijo en los grupos de mujeres, que el látigo moral de una labor impropia de su sexo, atrofian su cuerpo y su alma, que para ganar con el oro de su esfuerzo un mísero pedazo de pan, han dejado sus hogares, y en ellos hijos pequeños, que en espera del alimento de los flácidos pechos de su madre, lloran aguardando el regreso, aunque la savia que les traiga sea mezquina; el hijo del obrero no puede esperar más que ese mísero alimento, después del exceso de trabajo con la insuficiente alimentación que tiene su madre.

Aún permanezco unos momentos más pensando en la explotación y admirando esa conformidad de que siempre da muestras el obrero explotado, el constante víctima, mientras el explotador, el patrono inhumano que está á todas horas sediento de sangre obrera, roja y noble, para con ella saciar su ambición, y con ella crearse un bienestar, sin preocuparse de los que costean el lujo que disfruta, amasado por el sudor del obrero.

¡Y que todavía haya quien nos censure por nuestros convencimientos en la lucha de clases, á los que vemos la vida tal cual es, sin embustes ni hipocresías!

PEDRO ORTEGA.

*Los jóvenes proletarios deben ser exageradamente cumplidores de sus deberes en las Sociedades de resistencia.*

*Quienes no se conduzcan de este modo, no harán ningún bien á la causa obrera.*

## Al nuevo Ayuntamiento.

Encarecemos á los señores alcalde y tenientes recientemente nombrados, se interesen con toda la actividad y entusiasmo que al cargo de buenos administradores compete, por inspeccionar los fraudes y calidades en los géneros que se expenden en el Mercado y establecimientos de artículos de primera necesidad, pues la clase obrera es la que más directamente sufre las consecuencias de esos fraudes y adulteraciones que industriales de dudosa conciencia cometen con el público.

A duras penas cubrimos las necesidades más perentorias de nuestra vida, y es inhumano que nuestros esfuerzos y penalidades se vean en manos codiciosas que no descuidan ocasión en que poder usurparnos, siquiera sea en pequeñas dosis, lo que á fuerza de sudor y sinsabores podemos adquirir para atender á la vida de nuestros hijos.

Reconozcan la justicia con que demandamos sus servicios y hagan cuanto puedan por remediar el mal, en la seguridad de que, después de cumplir con un sagrado deber de conciencia, los obreros premiarán sus buenos servicios con el agradecimiento, que es lo único que podemos ofrecer los desheredados de la fortuna.

*Como tenemos invariablemente que reunirnos todas las semanas, para sancionar los trabajos que han de insertarse en estas columnas, advertimos á todos los compañeros delegados de las respectivas sociedades, que mientras otra cosa no se disponga, la Junta administrativa celebrará sesión, sea cualquiera el número de asistentes, todos los martes, á las ocho de la noche.*

Para la Diputación.

## Algo sobre el Hospital.

Antes de entrar en otras consideraciones creo un deber de cortesía y compañerismo felicitar á la sociedad de Profesiones y Oficios varios por sus iniciativas y actividad y al compañero iniciador de algunas de ellas, que tan espontánea y desinteresadamente se ha puesto al servicio de esta sociedad y de todas en general de las agrupadas en esta casa.

Cumplido esto que yo consideraba deber ineludible, voy á ocuparme del objeto de estas líneas:

Aproximadamente hace un año que una comisión obrera de esta casa—de la que tuve la honra de formar parte—fué autorizada debidamente para girar una visita al Hospital provincial, cosa que hicimos, y de cuyo, buen recibimiento se ocupó la Prensa local por una nota que nosotros facilitamos.

De aquella visita salimos sumamente satisfechos, en cuanto á la acogida que el personal técnico y administrativo nos dispensó; se nos dió conocimiento de todo el edificio, con tal minuciosidad de detalles, que vimos desde las carboneras y sótanos, hasta las azoteas.

No podemos decir otro tanto, en verdad, de los locales destinados á los enfermos; su incapacidad es bien manifiesta, hasta el punto de que en salas que escasa mente debiera haber dos líneas de camas, hay tres, y bien ceñidas por cierto, por cuyas causas tendremos que apreciar faltas de higiene, tan necesaria en estos edificios, en donde va el enfermo desvalido en busca de salud.

No es que tengamos predisposición á la censura, no nos agradan las continuas protestas, lamentamos de veras tener que dirigir cargos á nadie, pero lamentamos mucho más el que superen en gran cuantía los motivos de protesta á las protestas que formulamos. Nuestra ambición sería aplaudir, en vez de censurar, pero esta ambición difícilmente la veremos satisfecha.

Sin perjuicio de ocuparnos en números sucesivos de la buena dotación de enseres para determinados servicios, hoy tenemos que consignar nuestra más enérgica como respetuosa protesta, por la pasividad de los señores diputados ante necesidad tan perentoria y esencial cual es un hospital provincial saludable y amplio, cuya viceversa sufrimos en la actualidad.

Los obreros tenemos una obligación moral, de procurar que estos edificios sean como deben ser y las exigencias higiénicas y humanitarias reclaman, porque, desgraciadamente, son ellos el escenario donde ha de representarse el triste apoteosis de nuestras vidas.

Si cuando vamos á estos establecimientos, víctimas de los trabajos y penalidades, somos inútiles á la sociedad, no se olvide ésta que en los momentos de viril energía lo fuimos todo, y si no nosotros, lo siguen siendo nuestros hijos.

Por eso protestamos de que no se tenga habilitado para hospital un hermoso y amplio edificio: el más hermoso de la población.

ANGEL MARTÍN.

*Las adhesiones para la inscripción de la Mutualidad, pueden los compañeros depositarlas en la conserjería de este Centro y en la Secretaría de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, de ocho á diez de la noche.*

# Mutualidad Obrera

Se admiten adhesiones en la Casa del Pueblo, Núñez de Arce, 20, Toledo.

Socorros en metálico, asistencia médico-farmacéutica y de comadrona; entierros. \*

# de la Casa del Pueblo.

## Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

## Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

## Panaderías de RATIÉ Y C.<sup>IA</sup>

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viénesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

## ¡¡TERCIANAS-CUARTANAS-CUOTIDIANAS!!

Se curan radicalmente con las "Píldoras del Obrero,, del Ldo. G. Santos.

Precio: 1,75 ptas. caja de 40 píldoras.

Se sirven muestras gratis á los señores médicos.

Farmacia del autor: LA MEJORADA (Toledo).

## YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS

y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción.

SERVICIO A DOMICILIO

GÉNEROS INMEJORABLES

\*\*\* BLES \*\*\*

## JUAN DE CASTRO Y MESIA

Instituto, 3, teléfono 2

TOLEDO

Sastrería de militar y paisano

## Mariano Rosell y C.<sup>NIA</sup>

(Antiguo cortador de J. Arca)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Comercio, Cuatro Calles y Cordonerías, 2

## ARAQUE

Calzado de lujo.

## ARAQUE

Calzado económico.

## ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

## Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

"La Preparatoria Militar,"

## Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

## Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

## Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto supérfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

## TIENDA DE CALZADO

ZOCODOVER, 10

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.—Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de LUCAS FRAILE)

## Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

Antigua Casa de "La Lechuguina,"

## MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

## — A. HUERTAS —

Tejidos, paquetería, géneros de punto y calzado.

Calle Nueva, núms. 4 y 6.—TOLEDO

## ≡ AYUSO ≡

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.